



Buscar correo



4 de 12.995

Redactar

Recibidos 2.030

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 306

Meet

Nueva reunión

Mis reuniones

Hangouts



No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

CARTA RECLAMACIÓN MANUEL ZUÑIGA

Recibidos x



Manuel Zuñiga <manuzmz2015@gmail.com>

mié, 3 feb 20:16 (hace 19 horas)

para mí, Provincial.Cartagena, info

Buenas noches,

Adjunto carta con reclamación por conformación de lista de aspirantes que cumplan con los requisitos de inscripción, dentro del proceso para la designación del Rector de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar UNIBAC para el período 2021- 2025, haciendo uso de los términos para la presentación de reclamaciones por conformación de lista de aspirantes que cumplan con los requisitos de inscripción, según el ACUERDO No. 011 DE 2020.

Por favor, confirmar recibido.

Cordialmente,

Manuel Zúñiga Muñoz

Google es una marca registrada de Google LLC.
Todos los derechos reservados.
© 2021 Google LLC. Todos los derechos reservados.
Este correo electrónico puede contener información confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario previsto, no debe divulgar esta información a nadie más. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, póngase en contacto con el remitente para que pueda ser eliminado de la lista de distribución. Si usted es el destinatario previsto, no debe divulgar esta información a nadie más.

CARTA RECLAMAC.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Cartagena de Indias, miércoles 3 de febrero de 2021

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
UNIBAC

Cordial saludo.

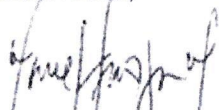
Como candidato dentro del proceso para la designación del Rector de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar UNIBAC para el período 2021- 2025, y haciendo uso de los términos para la presentación de reclamaciones por conformación de lista de aspirantes que cumplan con los requisitos de inscripción, según el ACUERDO No. 011 DE 2020, solicito se me explique porque no tengo derecho a seguir siendo parte del proceso.

De acuerdo con el ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS y del CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, publicados el lunes 1ro de febrero de 2021, se me excluye bajo el supuesto de no haber cumplido con el requisito de vinculación de cinco años en la institución.

Ante ello, y con tal de garantizar el derecho a ser elegido de forma democrática, solicito conocer la explicación jurídica, en derecho, que dé cuenta de la interpretación que ha manejado la Institución del concepto "vinculación", cuya respuesta incluya consulta a la Función Pública y al acto administrativo del Consejo Directivo de UNIBAC en el cual se decidió tal interpretación.

La presente solicitud se hará llegar de igual forma a la Procuraduría y la Personería distritales.

Cordialmente,



Manuel Antonio Zúñiga Muñoz
CC: 73573528 de Cartagena